

MECANISMOS DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES - PARTIDA 1 ARRIBA

Esta evaluación representa 50 puntos de la suma de la puntuación de todos los ítems con sus respectivos subítems; los 50 puntos restantes correspondenán a la propuesta económica de acuerdo con el método de propuesta económica de esta convocatoria.

LOS RUBROS A EVALUAR EN LA PARTIDA 1 SON LOS SIGUIENTES:

RUBRO		PUNTAJE TOTAL	
I	Características del bien o bienes objeto de la propuesta tómica, debiendo darse a cada uno de ellos lo que corresponda de acuerdo a su importancia	25	
II	Capacidad del licitante	10	
III	Especialidad y especialidad del licitante	6	
IV	Cumplimiento de contratos	10	
	TOTAL	50	

I. Características del bien o bienes objeto de la propuesta tómica (25 PUNTOS)

La convocatoria para distribuir la puntuación o indicados porcentajes asignados, deberá considerar, por lo menos, las siguientes subítems que serán objeto de acuerdo a su importancia:

RUBRO		PUNTAJE TOTAL	
I	Características del bien o bienes objeto de la propuesta tómica	25	
II	Capacidad del licitante	10	
III	Especialidad y especialidad del licitante	6	
IV	Cumplimiento de contratos	10	
	TOTAL	50	

EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR FICHA TÉCNICA ELECTRÓNICA DEL EQUIPO PROYECTADO PARA ESTA PARTIDA CON EQUIPO NUEVO

- Partida 1 LAN Subpartida 1 El licitante deberá identificar cada una de las características técnicas Cumple con todas las características técnicas de la Partida con equipo en Crc Tipo 1, de los términos de referencia. La ficha técnica, catálogos o folletos del equipo ofrecido deberán estar en idioma español.
- Partida 1 LAN Subpartida 1 El licitante deberá presentar escrito, firmado por el representante legal mediante el cual se exprese si los equipos propuestos para esta partida cumplen con todas las características técnicas solicitadas; indicando si ofertan condiciones de operación.
- El licitante deberá presentar ficha técnica del equipo propuesto para esta partida, en la que deberá identificar cada una de las características técnicas establecidas en el numeral 5 Partida 1 LAN Subpartida 1 "Comunicador o Switch Carrera Tipo 2" de los términos de referencia. La ficha técnica, catálogos o folletos del equipo ofrecido deberán estar en idioma español.
- Partida 1 LAN Subpartida 2 El licitante deberá presentar escrito firmado por el representante legal mediante el cual se exprese si los equipos propuestos para esta partida cumplen con todas las características técnicas solicitadas; indicando si ofertan condiciones de operación.
- El licitante deberá presentar ficha técnica del equipo propuesto para esta partida, en la que deberá identificar cada una de las características técnicas establecidas en el numeral 5 Partida 1 LAN Subpartida 2 "Comunicador o Switch Carrera Tipo 2" de los términos de referencia. La ficha técnica, catálogos o folletos del equipo ofrecido deberán estar en idioma español.
- Partida 1 LAN Subpartida 3 El licitante deberá presentar escrito firmado por el representante legal mediante el cual se exprese si los equipos propuestos para esta partida cumplen con todas las características técnicas solicitadas; indicando si ofertan condiciones de operación.
- El licitante deberá presentar ficha técnica electrónica del equipo propuesto para esta partida, en la que deberá identificar cada una de las características técnicas establecidas en el numeral 5 Partida 1 LAN Subpartida 3 "Comunicador o Switch de Acceso 24 Puertos POE" de los términos de referencia. La ficha técnica, catálogos o folletos del equipo ofrecido deberán estar en idioma español.
- Partida 1 LAN Subpartida 4 El licitante deberá presentar escrito firmado por el representante legal mediante el cual se exprese si los equipos propuestos para esta partida cumplen con todas las características técnicas solicitadas; indicando si ofertan condiciones de operación.
- Partida 1 LAN Subpartida 5 El licitante deberá presentar escrito firmado por el representante legal mediante el cual se exprese si los equipos propuestos para esta partida cumplen con todas las características técnicas establecidas en el numeral 5 Partida 1 LAN Subpartida 5 "Comunicador o Switch Carrera 24 Puertos POE" de los términos de referencia. La ficha técnica, catálogos o folletos del equipo ofrecido deberán estar en idioma español.

EL LICITANTE DEBERÁ ACREDITAR LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS ESTABLECIDAS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

RUBRO		PUNTAJE TOTAL	
I	Características del licitante	10	
II	Capacidad de recursos económicos	10	
III	Capacidad de recursos económicos	10	
IV	Capacidad de recursos económicos	10	
	TOTAL	50	

EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR FICHA TÉCNICA COMBINADA

- El licitante para acreditar este concepto deberá presentar: 1) Copia simple de las finanzas que la firma de la convocatoria, con la que acredita los ingresos brutos anuales obtenidos por la empresa, firmado y rubricado por el. 2) Copia simple de la actividad fiscal, informando los ingresos brutos anuales obtenidos por la empresa, firmado y rubricado por el. 3) Copia simple de la actividad fiscal, informando los ingresos brutos anuales obtenidos por la empresa, firmado y rubricado por el.

b) Participación de discapacitados en la plantilla laboral del licitante en un (5%).

arrendamientos y servicios y de obras públicas con las mismas, señalan una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses.

El licitante deberá presentar el aviso de alta de los trabajadores al régimen preventivo de la totalidad de su plantilla obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), así como certificado de empleados discapacitados laborando dentro de la empresa.

0.5

c) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio.

El licitante acredita, r con el 5% del total de la plantilla laboral con la constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con una vigencia no mayor a Santos.

0

d) Servicios adicionales que el licitante pueda ofrecer para mantener los bienes en condiciones óptimas

Carta compromiso firmada por el representante legal mediante la cual manifiesta realizar un mantenimiento preventivo al inicio del contrato cuando se implemente el equipo de arrendamiento de LAN en LA SEMARVAT

0

a) certificado de cumplimiento de prácticas de igualdad de género.

Fotocopia del certificado emitido por la autoridad y organismos facultados para tal efecto.

0

III.-Experiencia y competencia del licitante (5 PUNTOS)

Acreditar mayor número de años de experiencia y presentar el mayor número de conflictos o documentos que cubren los supuestos antes señalados

El licitante que acredite contar con mayor número de conflictos o documentos que cubren los supuestos señalados

0

III.-Experiencia y competencia del licitante (5 PUNTOS)

a) Experiencia

El licitante que acredite contar con mayor número de conflictos o documentos que cubren los supuestos señalados

0

III.-Experiencia y competencia del licitante (5 PUNTOS)

RUBRO/SUBRUBRO

El licitante que acredite contar con mayor número de conflictos o documentos que cubren los supuestos señalados

0

III.-Experiencia y competencia del licitante (5 PUNTOS)

Copia de contratos y/o pedidos que cubren la experiencia del 1 año prestando los Servicios de Arrendamiento de Equipo Para Red LAN.

El licitante que acredite contar con mayor número de conflictos o documentos que cubren los supuestos señalados

0

III.-Experiencia y competencia del licitante (5 PUNTOS)

En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo tiempo de experiencia, la convocatoria dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto.

El licitante que acredite menor experiencia en base al máximo presentado

0

III.-Experiencia y competencia del licitante (5 PUNTOS)

En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo tiempo de experiencia, la convocatoria dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto.

El licitante que acredite menor número de conflictos o documentos que cubren los supuestos señalados

0

III.-Experiencia y competencia del licitante (5 PUNTOS)

b) Especialidad

El licitante que presente menor número de conflictos y pedidos en base al máximo presentados

0

De acuerdo a la presentación realizada y/o puntuaciones en las que se trate, qui hubieren sido establecidos por alguna dependencia, entidad, proveedor se consideran divisibles, a efecto de que haya pactado que las obligaciones que sean susceptibles de cumplimiento dentro de los 12 meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan constituido o finalizado las obligaciones.

Deberán presentar mínimo 2 contratos y/o pedido y máximo 4.

En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos y/o pedidos, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto. En caso de no acreditar por lo menos 2 contratos y/o pedidos, no se asignarán puntos.

El licitante que NO acredite contar con mínimo 2 contratos y/o pedidos.

IV.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (0 PUNTOS)

Se occupa de medir el desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en la prestación oportuna y adecuada de los servicios de la máxima naturaleza objeto del procedimiento de contratación de que se trate, qui hubieren sido establecidos por alguna dependencia, entidad.

DETALLE DE DOCUMENTOS DE CONTRATACIÓN	DETALLE DE REQUISITOS	RUBRO SUELTO	TOTAL DE PUNTOS
			0

Cada de contratos formalizadas con personas públicas y/o privadas, mediante las cuales se acredite el cumplimiento satisfactorio de todas las obligaciones establecidas en los mismos, en los cuales haya prestado los Servicios de Atención y Mantenimiento de Redes LAN y WLAN, los contratos y/o pedidos, deberán cumplir con lo siguiente:

- * Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes.
- * Cada contrato y/o pedido deberá estar constituida la vigencia a la fecha del acto de presentación de los supuestos.
- * Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de un año.
- * Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 7 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas.
- * Dicha información será verificada en COMPRA.NET, en caso de haber sido celebrados con alguna entidad del sector público). En caso de existir discrepancia en la información, no sera considerado y no se tendrá en cuenta el que se han razonado las principales responsabilidades.
- * En caso de que los o más licitantes acrediten tener una antigüedad menor de 7 años, la convocatoria dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentran en este supuesto.
- * Los contratos y/o pedidos presentados a los licitantes para acreditar este rubro, podrán ser las mismas que presenten para acreditar el rubro de especialidad.

* Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de que sean suscensivas de cumplimiento los años meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan constituido o finalizado por lo menos 2 documentos, no se considerarán los demás.

Deberá presentar mínimo 2 documentos y máximo 4 documentos.

El cumplimiento de los contratos y/o pedidos formalizados y firmados con cualquier dependencia o entidad del gobierno federal, estatal y/o municipal, deberán estar acompañadas con la copia del documento, mediante el cual se haga constar la cancelación de la garantía del cumplimiento del contrato y/o pedido respectivo. Dicho documento deberá contener minima la siguiente información:

- Fecha de emisión;
- Nombre y cargo del servidor público que firma el documento de cumplimiento del contrato y/o pedido;
- Número de contrato y/o pedido;
- Objeto del contrato y/o pedido;
- Que indique que se han cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato y/o pedido.

Para el caso de contratos celebrados con alguna empresa del sector privado, se deberá presentar documento firmado por el cliente, que ilustre la siguiente información:

- Nombre y cargo del cliente que firma el documento de cumplimiento del contrato y/o pedido.
- Número de contrato y/o pedido.
- Objeto del contrato y/o Pedido.
- Que indique que se han cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato y/o pedido.

DETALLE DE DOCUMENTOS DE CONTRATACIÓN	DETALLE DE REQUISITOS	RUBRO SUELTO	TOTAL DE PUNTOS
			0

Nota: para que una propuesta técnica sea considerada solvente, deberá tener una puntuación mínima de 37.5 puntos, de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación técnica.

Fecha de elaboración: 28 de abril de 2024

Integro

Maurilio Diaz Rodriguez
Subdirector de Implementación y Mantenimiento

Juan Francisco Félix Mora
Director de Infraestructura Técnologica

Eduardo Schimmar Colleger
Director General de Informática y
Telecomunicaciones

Aprobó

✓

Juan Francisco Félix Mora
Director de Infraestructura Técnologica

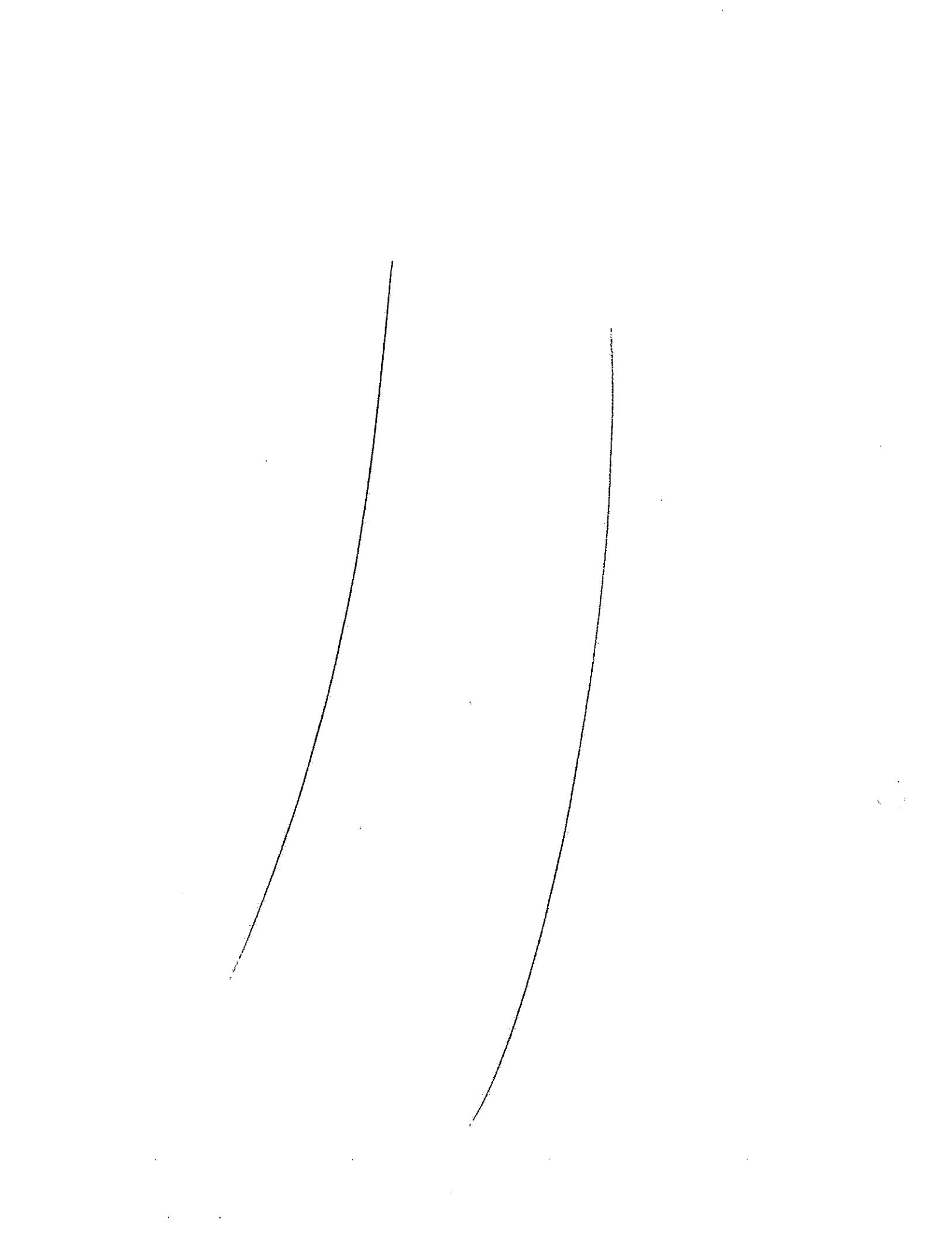
✓

Maurilio Diaz Rodriguez
Subdirector de Implementación y Mantenimiento

✓

✓

✓



MECANISMOS DE EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES - PARTIDA 2 ENDAMIENTO DE EQUIPO PARA RED WLAN

Esta evaluación representa 50 puntos de la suma de la puntuación de los rubros con sus respectivos subrubros, los 50 puntos restantes corresponden a la propuesta económica de acuerdo con el modelo de propuesta económica de esta convocatoria.

LOS RUBROS A EVALUAR EN LA PARTIDA 1 SON LOS SIGUIENTES:

CRITERIO	DETALLE	PUNTAJE	NOTA
I	Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica	25	
II	Capacidad del licitante	10	
III	Experiencia y especialidad del licitante	5	
IV	Complimiento de contratos	10	
	TOTAL	50	

I.- Características del bien o bienes objeto de la propuesta técnica (25 PUNTOS)

La convocatoria para distribuir la puntuación o unidades porcentuales asignadas deberá considerar, por lo menos, los siguientes subrubros que serán objeto de evaluación, debiendo darle a cada uno de ellos la que corresponda de acuerdo a su importancia

RUBRO	DETALLE	PUNTAJE	PUNTO DE REFERENCIA	ASIGNACIÓN	TOTAL SUBTOTAL	UNIVERSAL G.V.
1. Característica técnica	El licitante deberá presentar ficha técnica electrónica del equipo propuesto para esta partida en la que deberá identificar cada una de las características establecidas en el numeral 6. Cumple con todas las características técnicas referenda. La ficha técnica, catálogos o folletos del equipo ofrecido deberán estar en idioma español.	4	Cumple con todas las características técnicas de la Partida con equipo nuevo	4		
Partida 2 WLAN Subpartida 5. El licitante deberá presentar escrito firmado por el representante legal mediante el cual se exprese si los equipos propuestos para esta partida cumplen con las características técnicas solicitadas, indicando si ofrecerá equipos nuevos o equipos en óptimas condiciones de operación.	El licitante deberá presentar ficha técnica electrónica del equipo propuesto para esta partida en la que deberá identificar cada una de las características establecidas en el numeral 6. Cumple con todas las características técnicas referenda. La ficha técnica, catálogos o folletos del equipo ofrecido deberán estar en idioma español.	3.5	Cumple con todas las características técnicas de la Partida con equipo nuevo	3.5		
Partida 2 WLAN Subpartida 6. El licitante deberá presentar escrito firmado por el representante legal mediante el cual se exprese si los equipos propuestos para esta partida cumplen con las características técnicas solicitadas, indicando si ofrecerá equipos nuevos o equipos en óptimas condiciones de operación.	El licitante deberá presentar ficha técnica electrónica del equipo propuesto para esta partida en la que deberá identificar cada una de las características establecidas en el numeral 6. Cumple con todas las características técnicas referenda. La ficha técnica, catálogos o folletos del equipo ofrecido deberán estar en idioma español.	3.5	No cumple con todas las características técnicas de la Partida con equipo nuevo	0		
Partida 2 WLAN Subpartida 7. El licitante deberá presentar escrito firmado por el representante legal mediante el cual se exprese si los equipos propuestos para esta partida cumplen con las características técnicas solicitadas, indicando si ofrecerá equipos nuevos o equipos en óptimas condiciones de operación.	El licitante deberá presentar ficha técnica electrónica del equipo propuesto para esta partida en la que deberá identificar cada una de las características establecidas en el numeral 6. Cumple con todas las características técnicas referenda. La ficha técnica, catálogos o folletos del equipo ofrecido deberán estar en idioma español.	3.5	Cumple con todas las características técnicas de la Partida con equipo nuevo	4		
Partida 2 WLAN Subpartida 7. El licitante deberá presentar escrito firmado por el representante legal mediante el cual se exprese si los equipos propuestos para esta partida cumplen con las características técnicas establecidas en el numeral 6.B. columna "Funcionamiento Avanzadas para Redes WLAN" de los términos de referencia. La ficha técnica, catálogos o folletos del equipo ofrecido deberán estar en idioma español.	El licitante deberá presentar escrito firmado por el representante legal mediante el cual se exprese si los equipos propuestos para esta partida cumplen con las características establecidas en el numeral 6.B. columna "Funcionamiento Avanzadas para Redes WLAN" de los términos de referencia. La ficha técnica, catálogos o folletos del equipo ofrecido deberán estar en idioma español.	3.5	No cumple con todas las características técnicas de la Partida con equipo nuevo	0		
Partida 2 WLAN Subpartida 7. El licitante deberá presentar escrito firmado por el representante legal mediante el cual se exprese si los equipos propuestos para esta partida cumplen con las características técnicas establecidas en el numeral 6.B. columna "Funcionamiento Avanzadas para Redes WLAN" de los términos de referencia. La ficha técnica, catálogos o folletos del equipo ofrecido deberán estar en idioma español.	El licitante deberá presentar escrito firmado por el representante legal mediante el cual se exprese si los equipos propuestos para esta partida cumplen con las características establecidas en el numeral 6.B. columna "Funcionamiento Avanzadas para Redes WLAN" de los términos de referencia. La ficha técnica, catálogos o folletos del equipo ofrecido deberán estar en idioma español.	3.5	Cumple con todas las características técnicas de la Partida con equipo nuevo	4		
	TOTAL DE PUNTOS	25				

II.- Capacidad del licitante (10 PUNTOS)

Capacidad de los recursos económicos, técnicos y de equipamiento, participación de trabajadores con dispensabilidad y participación de MIPYMES

RUBRO	DETALLE	PUNTAJE	PUNTO DE REFERENCIA	ASIGNACIÓN	TOTAL SUBTOTAL	UNIVERSAL G.V.
a) Capacidad del licitante	El licitante para acreditar este concepto deberá presentar: 1) Copia simple de la declaración jurada que sus ingresos brutos anuales son iguales al 120% del monto de la propuesta, publicación de la convocatoria. Con lo que verifique los ingresos brutos anuales obtenidos por la empresa, firmado y rubricado por el Representante Legal del licitante.	5	Acredita que sus ingresos brutos anuales son iguales al 120% del monto de la propuesta, publicación de la convocatoria. Con lo que verifique los ingresos brutos anuales obtenidos por la empresa, firmado y rubricado por el Representante Legal del licitante.	5		
b) Recursos económicos						
c) Recursos humanos						
d) Recursos financieros						
e) Recursos tecnológicos						
f) Recursos de apoyo						
	TOTAL DE PUNTOS	25				

b) Participación de despachados en la plantilla laboral del licitante anual (5%).

c) Participación de MYPEES que produzcan bienes con innovación tecnológica, relacionados directamente con la prestación del servicio.

El licitante deberá presentar el aviso de alta de las trabajadoras al régimen obligatorio del empleo de los trabajadores discapacitados laborando dentro de Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), así como certificado expedido por el Sector Salud que acredite que la persona de reclutamiento y calificación no dispone de discapacidad, para aquellos casos en que la persona trabaja de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de otras públicas y servicios relacionados con las mismas, y señalar una proporción de 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses.	0.5
---	-----

d) Servicios adicionales que el licitante puede ofrecer para mantenerlos bienes en condiciones óptimas.

Constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con una vigencia no mayor a 5 años.	0
--	---

a) Certificado de cumplimiento de peticiones de garantía

Fotocopia del certificado emitida por la autoridad y organismos facultados para tal efecto.	0
Presenta certificado	0.25
No se alegaron puntos en caso de que no se presente la documentación solicitada.	0
TOTAL DE PUNTOS:	0.25

III.-Experiencia y especialidad del licitante (5 PUNTOS)

Acreditar mayor número de sitios de experiencia y presentar el mayor número de contratos o documentos que cubren los supuestos antes señalados.

DOCUMENTO DE VALUACION PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE PARA PRENDER LA VALUACION	PUNTO	DETALLE	PUNTO	DETALLE
Copia de contratos y/o pedidos con los cuales se acredite que cuenta con una experiencia de 1 año prestando los servicios de Arrendamiento de Equipo para Red WLAN.	2.5	El licitante que acredite contar con mayor número de meses de experiencia que subran los supuestos señalados	2.5	En la situación donde el proveedor oferta servicios en otras condiciones de operación, deberá presentar carta compromiso firmada por el fabricante, señalando la que tiene el derecho de utilizar el proveedor para realizar un mantenimiento preventivo a criterio del contrato cuando se implemente el equipo y/o servicios propuestos.
Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes, presentación y apertura de proposiciones. Presentar por lo menos un contrato y/o pedido para acreditar la experiencia solicitada.	2.5	El licitante que acredite contar con mayor número de meses de experiencia que subran los supuestos señalados	2.5	En la situación donde el proveedor oferta servicios en otras condiciones de operación, deberá presentar carta compromiso firmada por el fabricante, señalando la que tiene el derecho de utilizar el proveedor para realizar un mantenimiento preventivo a criterio del contrato cuando se implemente el equipo y/o servicios propuestos.
Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor a 5 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.	2.5	El licitante que acredita menor experiencia en base al máximo presentado	2.5	En la situación donde el proveedor oferta servicios en otras condiciones de operación, deberá presentar carta compromiso firmada por el fabricante, señalando la que tiene el derecho de utilizar el proveedor para realizar un mantenimiento preventivo a criterio del contrato cuando se implemente el equipo y/o servicios propuestos.
Se acreditará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se han suscrito plazos de cumplirse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finalizado obligaciones.	2.5	El licitante que acredita menor experiencia en base al máximo presentado	2.5	En la situación donde el proveedor oferta servicios en otras condiciones de operación, deberá presentar carta compromiso firmada por el fabricante, señalando la que tiene el derecho de utilizar el proveedor para realizar un mantenimiento preventivo a criterio del contrato cuando se implemente el equipo y/o servicios propuestos.
Cada contrato y/o pedido deberá haber tenido por lo menos una vigencia de 3 meses.	0	El licitante que NO acredita contar con la una experiencia de mínimo 6 meses	0	El licitante que NO acredita contar con la una experiencia de mínimo 6 meses
Deberán acreditarse mínimo 5 meses y máximo 12 meses de experiencia.	0	El licitante que NO acredita contar con la una experiencia de mínimo 6 meses	0	El licitante que NO acredita contar con la una experiencia de mínimo 6 meses
En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo tiempo de experiencia, la convocatoria dará la mayor puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto.	0	El licitante que NO acredita contar con la una experiencia de mínimo 6 meses	0	El licitante que NO acredita contar con la una experiencia de mínimo 6 meses

1) Copia de contratos y/o pedidos que acrediten servicios igualares o muy similares a la naturaleza del presente proyecto debiéndose emitir ambos que deberán cumplir con lo siguiente: • Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato y/o pedido deberá estar considerada su vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Cada contrato y/o pedido deberá tener una vigencia mínima de 1 año.	2.5	Acredita contar con mas de 2 contratos y/o pedidos	2.5	Proporcionar al licitante que acredita contar con mas de 2 contratos y/o pedidos
• Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor a 7 años, previos a la fecha de acto de presentación y apertura de proposiciones.	2.5	Acredita contar con lo menos con 2 contratos y/o pedidos	2.5	Proporcionar al licitante que acredita contar con lo menos con 2 contratos y/o pedidos
Dicha información será verificada en COMPA-NET, en caso de haber sido elaborados con acuerdo entre el sector público es caso de existir discrepancia en la información, no será considerado por lo tanto no se dará ninguna garantía de su validez, correspondiente a la fecha de presentación de contratos y/o pedidos puntuaciones en los que se hará practicar que las obligaciones del proveedor se consideran obviadas, a efecto de que sean susceptibles de cumplirse con las mismas o incumplir de acuerdo a la fecha de presentación de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan cumplido o finalizado las obligaciones.	0	Acredita contar con lo menos con 2 contratos y/o pedidos	0	Proporcionar al licitante que acredita contar con lo menos con 2 contratos y/o pedidos
Deberán presentar mínimo 2 contratos y/o pedido y máximo 4.	0	Acredita contar con al menos dos contratos y/o pedidos	0	Proporcionar al licitante que acredita contar con al menos dos contratos y/o pedidos

En caso de que dos o más licitantes acrediten el mismo número de contratos y/o pedidos, la convocatoria dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en este supuesto.	0	NO acredita contar con al menos dos contratos y/o pedidos	0	Proporcionar al licitante que acredita contar con al menos dos contratos y/o pedidos
---	---	---	---	--

IV.- CUADRO DE MÉTRICO DE CONTRATOS, 10 PUNTOS

ELEMENTOS DE LA PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN		PUNTO POR ASIGNAR		PUNTO REGISTRADO	
REQUISITOS	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	TOTAL SUSPENDIDA	TOTAL SUSPENDIDA	TOTAL SUSPENDIDA	TOTAL SUSPENDIDA
REQUISITO 01 SUBCATEGORÍA RUSTICO	Copia de contratos formalizados con personas públicas y/o privadas, mediante los cuales se acredite el cumplimiento satisfactorio de todos y cada uno de los obligaciones establecidas en los mismos, en los cuales hayan prestado los Servicios de Arrendamiento de equipo para Recibe. El licitante que presente el mayor número de documentos que cubran los supuestos anteriores señalados.	10	10	10	10

Copia de contratos formalizados con personas públicas y/o privadas, mediante los cuales se acredite el cumplimiento satisfactorio de todos y cada uno de los obligaciones establecidas en los mismos, en los cuales hayan prestado los Servicios de Arrendamiento de equipo para Recibe. El licitante que presente el mayor número de documentos que cubran los supuestos anteriores señalados.

- Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes.
- Cada contrato y/o pedido deberá estar cumplido la vigencia a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas.
- Los señales y/o pedidos deberán tener una vigencia mínima de un 1 año.
- Los señales y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 7 años, previos a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas.
- Dicha información será verificada en CONIFRANET (en caso de haber sido celebrados con alguna entidad del sector público), en caso de existir discrepancia en la información, no será considerada y por tanto no se darán obligaciones que reflejen el mismo número de contratos y/o pedidos.
- En caso de que a dos o más licitantes asreduzcan el mismo número de contratos y/o pedidos, la convocante dará la misma puntuación a los licitantes que se encuentren en ese supuesto.
- Los señales y/o pedidos presentados para acreditar este rubro, podrán ser los mismos que presentes para acreditar el rubro de especialidad.
- Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se hayan suscrito acuerdos para acreditar este rubro, pudiendo ser los mismos que convocante dará la misma puntuación a los licitantes que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de que se puedan suscribir acuerdos para acreditar el rubro de especialidad.
- Se harán constar las actas, firmas o tracciones de fecho de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan constatado o liquidado las obligaciones.
- En caso de no acreditar por lo menos 2 documentos, no se darán otorgados los puntos.

Deberán presentar al mínimo 2 documentos y máximo 4 documentos.

El cumplimiento de los contratos y/o pedidos formalizados y terminados con cualquier dependencia o entidad del gobierno federal, estatal y/o municipal, deberán estar acompañados con la copia del documento mediante el cual se ha constatado la cumplimiento del contrato y/o pedido respectivo. Dicho documento deberá contener mínimo la siguiente información:

- Nombre y cargo del servidor público que firma el documento de cumplimiento del contrato y/o pedido.

- Número de contrato y/o pedido.

- Objeto del contrato y/o pedido.

- Que indique que se han cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato y/o pedido.

Para el caso de contratos celebrados con alguna empresa del sector público, se deberá imponer 2 documentos.

- Presentar documento firmado por el cliente que integre la liquidación de contratación.

- Número y cargo del cliente que firma el documento de cumplimiento del contrato y/o pedido.

- Objeto del contrato y/o pedido.

- Que indique que se han cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato y/o pedido.

Cumplimiento de Contratos

El cumplimiento de los contratos y/o pedidos formalizados y terminados con cualquier dependencia o entidad del gobierno federal, estatal y/o municipal, deberán estar acompañados con la copia del documento mediante el cual se ha constatado la cumplimiento del contrato y/o pedido respectivo. Dicho documento deberá contener mínimo la siguiente información:

- Nombre y cargo del servidor público que firma el documento de cumplimiento del contrato y/o pedido.

- Número de contrato y/o pedido.

- Objeto del contrato y/o pedido.

- Que indique que se han cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato y/o pedido.

Para el caso de contratos celebrados con alguna empresa del sector público, se deberá imponer 2 documentos.

- Presentar documento firmado por el cliente que integre la liquidación de contratación.

- Número y cargo del cliente que firma el documento de cumplimiento del contrato y/o pedido.

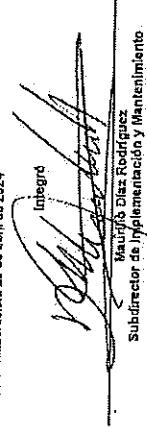
- Objeto del contrato y/o pedido.

- Que indique que se han cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato y/o pedido.

ELEMENTOS DE LA PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN		PUNTO POR ASIGNAR		PUNTO REGISTRADO	
REQUISITOS	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	TOTAL SUSPENDIDA	TOTAL SUSPENDIDA	TOTAL SUSPENDIDA	TOTAL SUSPENDIDA
REQUISITO 02 SUBCATEGORÍA RUSTICO	Copia de contratos formalizados con personas públicas y/o privadas, mediante los cuales se acredite el cumplimiento satisfactorio de todos y cada uno de los obligaciones establecidas en los mismos, en los cuales hayan prestado los Servicios de Arrendamiento de equipo para Recibe. El licitante que presente el mayor número de documentos que cubran los supuestos anteriores señalados.	10	10	10	10

Nota: para que una propuesta técnica sea considerada solvente, deberá tener una puntuación mínima de 37.5 puntos, de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación técnica.

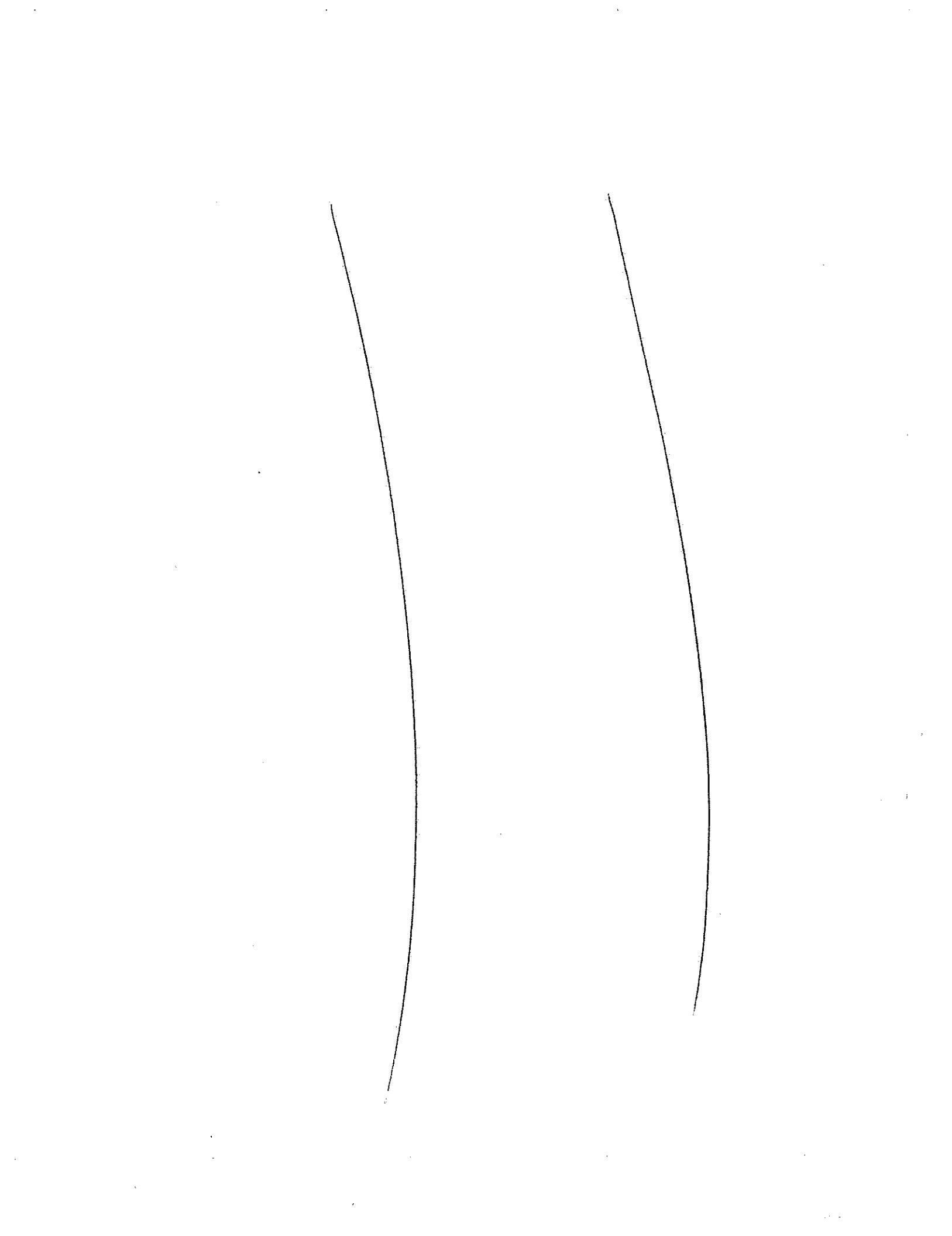
Fecha de elaboración: 29 de abril de 2024


Juan Francisco Fernández Manríquez
Subdirector de Implementación y Mantenimiento
Licitación Pública Electrónica NACIONAL No. LA-16-512-016000997-N-56-2024


Enrique Scheltevar Gutiérrez
Director General de Informática y
Telecommunications


Juan Francisco Fernández Manríquez
Subdirector de Infraestructura Técnologica


Juan Francisco Fernández Manríquez





MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Cuadro Comparativo Análisis Económico
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

FECHA: 30 de abril de 2024

Procedimiento: LA-16-512-0)6000997-N-56-2024 "Arrendamiento de Equipos para Red LAN y WLAN".

UNINET, S.A. DE C.V.

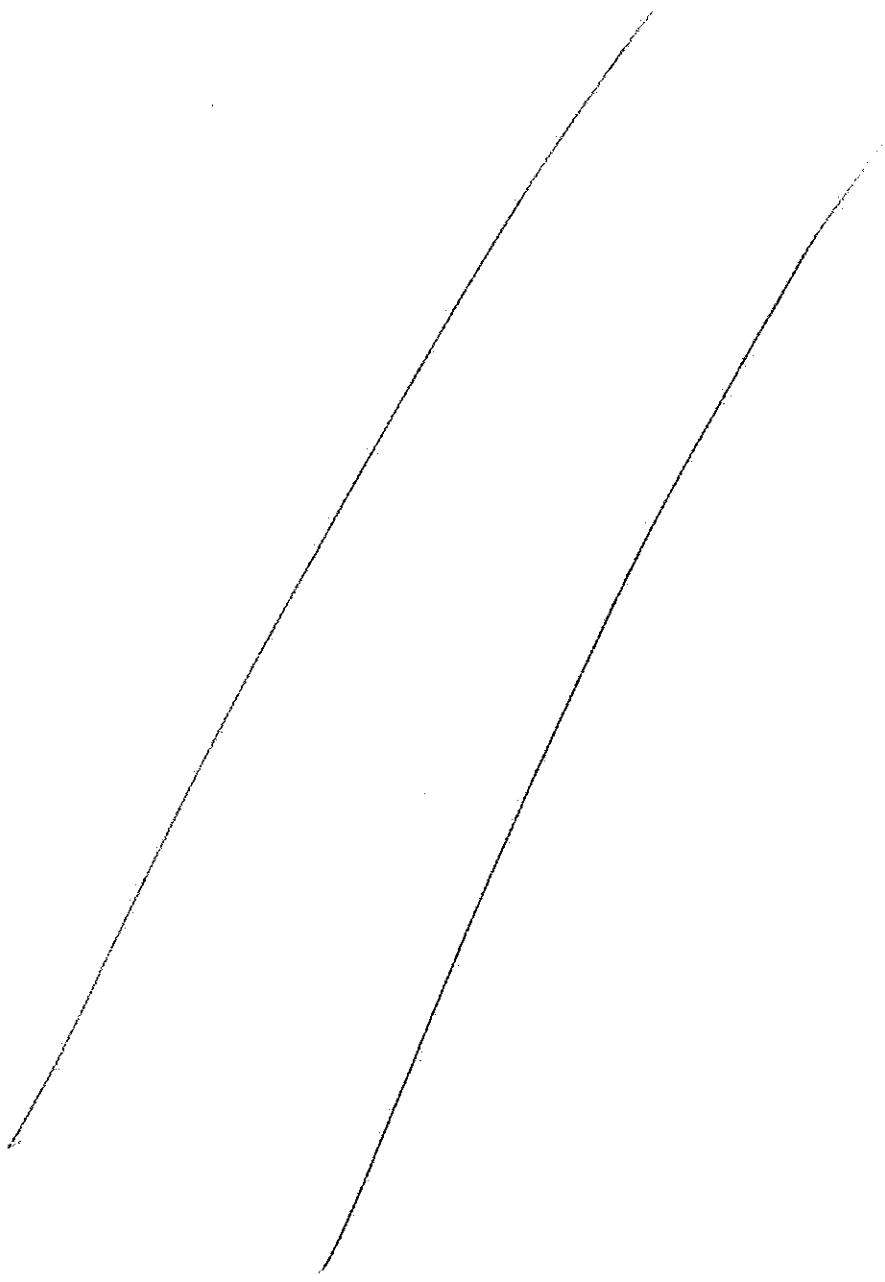
Partida	Subpartida	Descripción	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (M.N.)	Importe Mínimo por 8 meses (M.N.)	Importe Máximo por 8 meses (M.N.)
1. Red LAN	1. Comutador o switch CORE tipo 1	1.1 Gabinete de al menos seis ranuras para interfaces de servicio con: - Tarjeta de procesamiento (Supervisora) - Tarjeta de Switch Fabric - Fuentes de poder y ventiladores redundantes	1	2	\$4,847.00	\$38,776.00	\$77,552.00
		1.2 Tarjeta de procesamiento (Supervisora) para redundancia	1	2	\$731.00	\$5,848.00	\$11,696.00
		1.3 Módulo de switch fabric para redundancia	1	2	\$950.00	\$7,600.00	\$15,200.00
		1.4 Tarjeta con 48 puertos 100/1000 BaseT (RJ-45)	1	2	\$53.00	\$424.00	\$848.00
		1.5 Tarjeta con 48 puertos 1000 BaseSX (SFP)	1	2	\$1,371.00	\$10,968.00	\$21,936.00
		1.6 Interface 10GBASE-SR (SFP+)	96.	110	\$16.00	\$12,288.00	\$14,080.00
	2. Comutador o switch CORE tipo 2	2.1 Gabinete de al menos cuatro ranuras para interfaces de servicio con: - Tarjeta de procesamiento (Supervisora) - Fuentes de poder y ventiladores redundantes	1	2	\$939.00	\$7,512.00	\$15,024.00
		2.2 Tarjeta de procesamiento (Supervisora) para redundancia	1	2	\$731.00	\$5,848.00	\$11,696.00
		2.3 Tarjeta con 48 puertos 100/1000 BaseT (RJ-45)	1	2	\$1,078.00	\$8,624.00	\$17,248.00
		2.4 Tarjeta con 48 puertos 1000 BaseSX (SFP)	1	2	\$1,371.00	\$10,968.00	\$21,936.00
		2.5 Interface 10GBASE-SR (SFP+)	48	60	\$16.00	\$6,144.00	\$7,680.00
2. Red WLAN	3. Comutador o Switch de Acceso 48 Puertos PoE Capa 2	3.1 Comutador o switch de acceso capa 2, con 48 puertos PoE 10/100/1000 BaseT	173	200	\$982.00	\$1,359,088.00	\$1,571,200.00
		3.2 Interface 10GBASE-SR (SFP+)	172	200	\$16.00	\$22,016.00	\$25,600.00
		3.3 Fuente modular redundante	171	200	\$112.00	\$153,216.00	\$179,200.00
		3.4 Módulo de apilamiento o Stacking, 4 unidades (puertos)	172	200	\$2.00	\$2,752.00	\$3,200.00
		3.5 Cable para apilamiento o Stacking	172	200	\$7.00	\$9,632.00	\$11,200.00
	4. Comutador o Switch de Acceso 24 Puertos POE Capa 2	4.1 Comutador o switch de acceso capa 2, con 24 puertos PoE 10/100/1000 BaseT	35	40	\$1,040.00	\$29,120.00	\$332,800.00
		4.2 Interface 10GBASE-SR (SFP+)	34	40	\$16.00	\$4,352.00	\$5,120.00
		4.3 Módulo de apilamiento o Stacking, 4 unidades (puertos)	35	40	\$2.00	\$560.00	\$640.00
		4.4 Cable para apilamiento o Stacking	35	40	\$7.00	\$1,960.00	\$2,240.00
					SUBTOTAL	\$1,959,776.00	\$2,346,096.00
					I.V.A.	\$313,564.16	\$375,375.36
					TOTAL	\$2,273,340.16	\$2,721,471.36
					PUNTUACIÓN		40

1 de 2

1 de 2

1 de 2

1 de 2





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Cuadro Comparativo Análisis Económico

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

FECHA: 30 de abril de 2024

Procedimiento: LA-16-512-016000997-N-56-2024 "Arrendamiento de Equipos para Red LAN y WLAN".

UNINET, S.A. DE C.V.

Partida	Subpartida	Descripción	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (M.N.)	Importe Mínimo por 8 meses (M.N.)	Importe Máximo por 8 meses (M.N.)
Partida 2 Red WLAN	5	Punto de Acceso para Interiores Tipo 1	133	160	\$101.00	\$107,464.00	\$129,280.00
	6	Punto de Acceso para Interiores Tipo 2	6	8	\$101.00	\$4,848.00	\$6,464.00
	7	Controladora para punto de Acceso Tipo 1	1	2	\$13,592.00	\$108,736.00	\$217,472.00
				SUBTOTAL		\$221,048.00	\$353,216.00
				I.V.A.		\$35,367.68	\$56,514.56
				TOTAL		\$256,415.68	\$409,730.56
				PUNTUACIÓN		40	

ELABORÓ

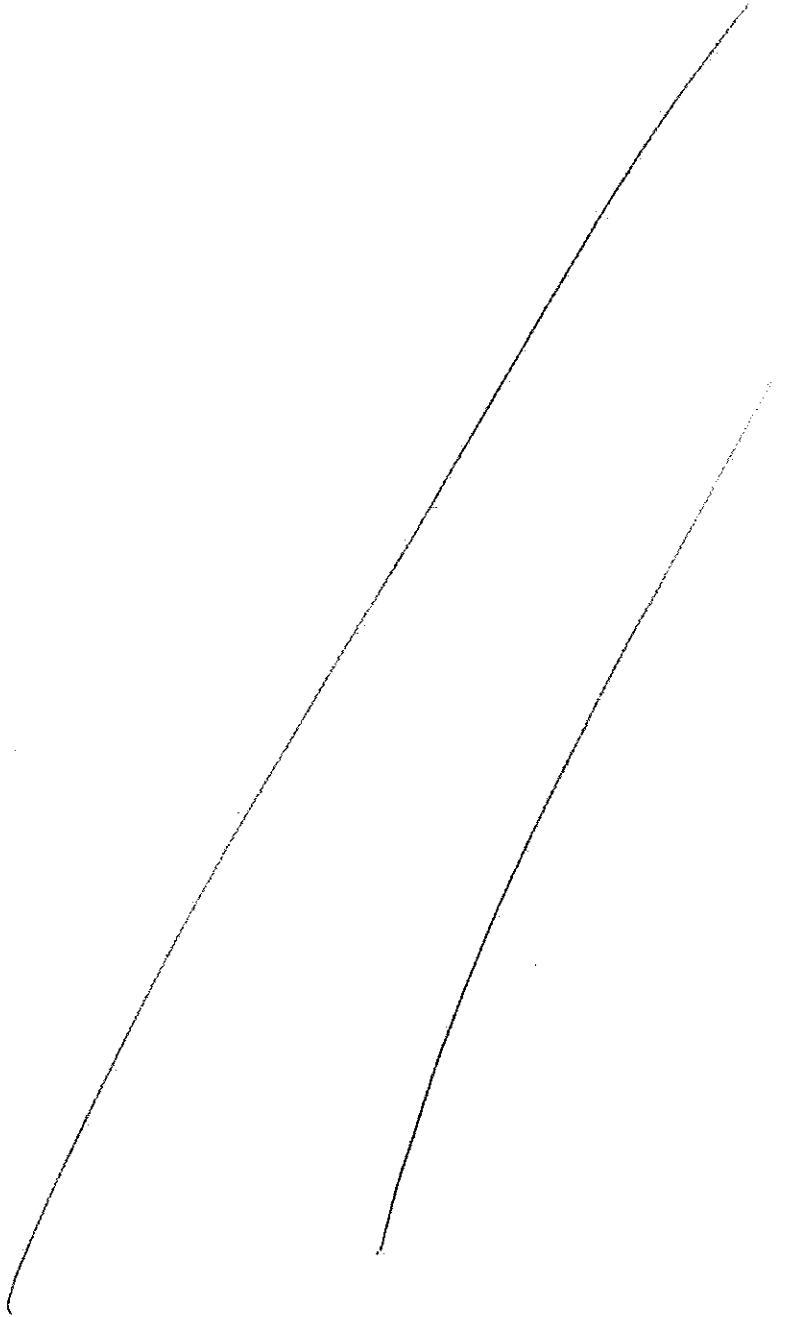
Lic. Carlos Demetrio Aguilar Castillo
Subdirector de Adquisiciones y Obras

SUPERVISÓ

Lic. Hugo Fernando Gómez Montes de Oca
Director de Adquisiciones y Contratos

ÁREA REQUIERENTE

Dr. Enrique Scheginval Gottdiener
Director General de Informática Telecomunicaciones



FICHA DE INFRACCIONES Y MULTAS	
<input checked="" type="checkbox"/> Buscador de Búsqueda	<input checked="" type="checkbox"/> Consultar
<input checked="" type="checkbox"/> Consultar y Exportar	<input checked="" type="checkbox"/> Detalle de Procedimientos
<input checked="" type="checkbox"/> Consultar y Exportar	<input checked="" type="checkbox"/> Consultar y Exportar
UNIÓN PÚBLICA	
Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados	
<p>Directorio de licitantes, proveedores y contratistas sancionados con el impuesto para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración de los Estados.</p> <p>El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarda en caso de impugnación, aunque dado a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilizaciones, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalte su consulta.</p> <p>Buscada por: UNINET, S.A. DE C.V. Solicita la sanción: UNINET, S.A. DE C.V. Proveedor y Contratista: UNINET, S.A. DE C.V.</p>	
<p>NOTA: En términos del 1º y la inhabilitación impide autorizar un bando la multa impuesta sólo pesada.</p> <p>La información aquí contenida, del caso de inhabilitación, es incorporada en los órganos internos de control de la Administración Pública Federal, así como en la Dirección General de Proveedores y Contratistas de la Administración Pública, así como en el Órgano de Control Interno de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dentro de su competencia, así como en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dentro de su competencia.</p>	
<p>Periodo de Inhabilitación</p> <p>Monto de la Multa</p> <p>Ley Infingida</p> <p>Expediente</p> <p>Proveedor y Contratista</p>	
<p>0 - 0.00</p>	

9
A
H
P
K

